



INSTITUTO PANAMERICANO
DE PROFESIONALES CIENTÍFICOS

CONVOCATORIA DE INGRESO A LA MAESTRÍA EN ESTÉTICA OBESIDAD Y LONGEVIDAD

CICLO ESCOLAR 2026-2

EN EL INSTITUTO PANAMERICANO DE PROFESIONALES CIENTÍFICOS

CON RVOE 20211077 FECHA DE RVOE 16 DE JUNIO DE 2021, OTORGADO POR
LA SEP (DGAIR). MODALIDAD ESCOLARIZADA.

El Instituto Panamericano de Profesionales Científicos se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para la Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, para el ciclo escolar 2026-2. Esta maestría está dirigida exclusivamente a aquellos profesionales que ya hayan cursado la Licenciatura en Medicina o su equivalente y cuenten con el título y la cédula profesional.

OFERTA

La Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, tiene como objetivo brindar a los estudiantes una formación en las áreas de estética, obesidad y longevidad, con énfasis en la aplicación de las técnicas y tecnologías más avanzadas en estas áreas. Los estudiantes adquirirán conocimientos en el diagnóstico y tratamiento de la obesidad, así como en los últimos avances en estética. Además, se abordarán temas relacionados con la nutrición y el envejecimiento saludable, y se explorarán las últimas tendencias en terapias de longevidad.

El programa académico de la maestría se imparte en **modalidad escolarizada**, con una duración de **cuatro semestres**, que se cursan a lo largo de **dos años**. Durante el programa, se cursarán un total de **16 asignaturas**, distribuidas en **cuatro asignaturas cada ciclo escolar**. Al finalizar, los estudiantes habrán obtenido un total de **93 créditos académicos**.

Las clases se imparten en **modalidad escolarizada** de manera presencial en el IPPC.

Se ofrece a los estudiantes acceso a instalaciones de primer nivel, incluyendo aulas de práctica equipadas con tecnología de vanguardia y con el material y equipo adecuado, lo que permite aprender de la mano del experto y de manera personalizada; una plataforma educativa con todo lo necesario para un desarrollo académico de alta calidad.

Los docentes que imparten las asignaturas cuentan con una amplia experiencia y están certificados tanto a nivel nacional como internacional.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.



ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO.

Título de licenciatura en:

- Medicina
- Médico Cirujano
- Médico Cirujano y Partero
- Médico Cirujano y Homeópata
- Medicina General
- Médico Cirujano Militar
- Médico Cirujano Naval
- Médico Homeópata
- Cirujano y Partero, y equivalentes.

REQUISITOS

Los requisitos para aplicar a la maestría son los siguientes:

- Licenciatura en medicina o equivalente, con cédula profesional ya expedida al momento de solicitar la inscripción.
- Completar el proceso de solicitud, que incluye una entrevista con los directivos del Instituto, y una revisión exhaustiva de la documentación obligatoria para el ingreso a la maestría.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA 1

Consta del envío de la documentación, que se lleva a cabo a través de nuestros Asesores Educativos, quienes están disponibles para brindar asistencia.

Puedes ponerte en contacto con ellos llamando a los siguientes números de teléfono:

- +52 (55) 36 26 29 70,
- +52 (55) 36 26 29 71,
- +52 (55) 36 26 29 72, y
- +52 (55) 36 26 29 73.

También puedes utilizar el formulario en línea disponible en nuestra página web en: <https://plataformaestudy.mx/ippc/estudy/#/inscribete>

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.

La documentación solicitada se trata de:

1. *Formato de solicitud de ingreso*
Copia del título de licenciatura (afín al perfil de ingreso, por ambos lados) En el caso de extranjeros, el documento que acredite sus estudios de licenciatura se deberá realizar la revalidación de estudios del tipo superior ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).
2. Copia simple acta de nacimiento o documento equivalente (vigencia no mayor a 6 meses)
3. Copia simple de la cédula profesional.
4. CURP verificada por el registro civil.
5. Copia simple de identificación oficial vigente credencial (INE o Pasaporte)
6. Solicitud de ingreso.
7. Certificado total de estudios de licenciatura. (Copia por ambos lados)
8. Currículum vitae resumido y actualizado, con fotografía.
9. Carta de exposición de motivos de ingreso a la Maestría.

Toda copia o documento enviado debe ser legible, completo, y con calidad de escaneo, no fotografías. En caso de tratarse de extranjeros, se solicita adicionalmente copia de la resolución de revalidación total de estudios de licenciatura.

Es importante destacar que, durante el proceso de selección, se requiere presentar toda la documentación en copia. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que dichos documentos deberán entregarse al área de Servicios Escolares en su versión original durante el primer ciclo escolar. En caso de no contar con algún documento requerido, no será posible realizar la reinscripción al segundo ciclo.

ETAPA 2

El proceso de selección comprende en la segunda etapa, la revisión integral del perfil del aspirante, por parte del Comité de Admisión.

Nuestro asesor educativo se encargará de agendar la entrevista para el aspirante con los directivos, e informará al aspirante, la fecha, hora y medio para la entrevista.

ETAPA 3

Los resultados del proceso de selección serán enviados de manera personal, vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes, donde contarán con información detallada sobre los pasos a seguir y otras consideraciones relevantes para su inscripción.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.

ETAPA 4

Para los aspirantes seleccionados, las inscripciones se llevarán a cabo del 01 al 30 de junio de 2026, según las indicaciones detalladas en el correo mencionado en la Etapa 3.

Durante esta etapa, es imprescindible entregar toda la documentación mencionada en la Etapa, tal como se ha mencionado previamente.

La documentación es la siguiente:

1. *Formato de solicitud de ingreso*
Copia del título de licenciatura (afín al perfil de ingreso, por ambos lados) En el caso de extranjeros, el documento que acredite sus estudios de licenciatura se deberá realizar la revalidación de estudios del tipo superior ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).
2. Copia simple acta de nacimiento o documento equivalente (vigencia no mayor a 6 meses)
3. Copia simple de la cédula profesional.
4. CURP verificada por el registro civil.
5. Copia simple de identificación oficial vigente credencial (INE o Pasaporte)
6. Solicitud de ingreso.
7. Certificado total de estudios de licenciatura. (Copia por ambos lados)
8. Currículum vitae resumido y actualizado, con fotografía.
9. Carta de exposición de motivos de ingreso a la Maestría.

Es importante destacar que la participación en el proceso de selección será cancelada para aquellos aspirantes que no cumplan con la entrega de la documentación reglamentaria dentro del plazo establecido o proporcionen datos y/o documentos no fidedignos.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 30 de junio de 2026. Los resultados de la selección serán comunicados a los candidatos a más tardar el 15 de julio de 2026, vía e-mail.
- Los aspirantes que no cuenten con título de la Licenciatura en Medicina o equivalente, y cédula profesional expedida antes del inicio del ciclo escolar 2026-2 no podrán reinscribirse.
- Los aspirantes aceptados e inscritos deberán conocer el Reglamento Escolar del Instituto Panamericano de Profesionales Científicos, mismo que se encuentra disponible en la página web <https://ippc.mx/descargas/>, ahí también podrán descargar el formato de Consentimiento Informado del Reglamento, el cual deberán imprimir, firmar y entregar en servicios escolares en su primer módulo, en caso de no entregarla, se les solicitará nuevamente en el encuadre académico.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.



- Los extranjeros aceptados en el Programa de Maestría deberán cumplir con las disposiciones migratorias correspondientes, así como realizar los trámites pertinentes ante la SEP para la revalidación de los estudios de licenciatura.
- Ser aceptado en el programa de la Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, no garantiza la obtención de una beca. Al respecto, la Convocatoria de Beca, se encuentra disponible en <https://maestria.ippc.mx/>
- CONSULTA EL AVISO DE PRIVACIDAD EN <https://maestria.ippc.mx/aviso-de-privacidad-2/>

Las formas de titulación para la obtención del grado son:

I. **Por tesis:** Desarrollo de una tesis de investigación, la cual será defendida ante un sínodo examinador designado por el Instituto de manera presencial.

II. **Por Examen Único de Egreso (EXUE):** El cual es definido por la Coordinación Académica Médica, incluyendo la evaluación de conocimientos teóricos y prácticos, acreditando con una calificación mínima de 8.00 (Ocho).

III. **Por promedio general:** Egreso con un promedio igual o mayor a 9.00 (nueve punto cero).

Puede consultar más información sobre estas modalidades en el reglamento escolar del Instituto.

Para más información sobre el proceso de admisión a la Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, por favor visite nuestro sitio web o comuníquese con nosotros a través de los medios de contacto indicados en el mismo.

Centro de Asesores Educativos

Ciudad de México: 55 36 26 29 70,
55 36 26 29 71,
55 36 26 29 72,
55 36 26 29 73,

Fuera de Ciudad de México: 800 8411 845

Internacional: +52 55 5611 6676 ext. 105

Correo electrónico: maestria@ippc.mx

Horarios de atención: lunes a domingo de 9:00 a 17:00 horas

Servicios Escolares de Maestrías modalidad Escolarizada y Mixta.

Lic. Patricio Rojas Gutiérrez

Teléfono: 55 5611 6676 ext. 118

Correo electrónico: administracion@ippc.edu.mx

Horarios de atención: domingo a jueves 9:00 a 17:00 horas

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.



COMITÉ DE ADMISIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE FEBRERO DE 2026.

A N E X O 1. ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE INGRESO

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Recepción de documentos para ingreso a la Maestría	Del 16 de febrero al 30 de junio de 2026.
2	Resultados de la selección	Del 15 de junio al 15 de julio de 2026.
3	Inscripciones	Del 01 de junio al 15 de julio de 2026
	Inicio de semestre	24 de julio de 2026

Para más información sobre el proceso de admisión y la Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, por favor visita nuestro sitio web o comunícate con nosotros a través de los medios de contacto indicados en el mismo.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.

ANEXO 2. DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	CONSIDERACIONES
1. Título de licenciatura.	Si el título de licenciatura fue obtenido en un país diferente a México, se deberá realizar la revalidación de estudios del tipo superior ante la Dirección de Incorporación y Revalidación (DGAIR)
2. Cédula profesional	Ambos lados
3. Acta de nacimiento	Se requiere acta de nacimiento con vigencia de al menos 6 meses. Se admitirán actas de nacimiento obtenidas en línea. Si el acta de nacimiento fue obtenida en un país diferente a México, se deberá realizar el apostillado
4. CURP	Verificada con Registro Civil
5. Identificación oficial vigente credencial	INE o pasaporte
6. Solicitud de ingreso	En el caso de estudiantes con solicitud de beca, incluir los formatos correspondientes a: Solicitud de beca y Estudio Socioeconómico.
7. Certificado total de estudios de licenciatura	Si el certificado total de estudios de licenciatura fue obtenido en un país diferente a México, se deberá realizar el apostillado
8. Currículum vitae actualizado con fotografía	
9. Carta de exposición de motivos de ingreso a la maestría.	

Para más información sobre el proceso de admisión y la Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad, por favor visite nuestro sitio web o comuníquese con nosotros a través de los medios de contacto indicados en el mismo.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) 20211077 con fecha 16 de junio de 2021 otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al plan y programas de Maestría en Estética, Obesidad y Longevidad (modalidad escolarizada), para impartirse con alumnado mixto, en el domicilio ubicado en: Avenida México número 516, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10400.